

Ante este Registro Notarial, Sito en la calle Huallaga N° 203-Yurimaguas, se ha presentado YUL PAREDES PANDURO, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA, de quien en vida fueron su madre MANUELA PANDURO VDA. DE PAREDES, fallecida el día 08 de Abril del 2022, en el Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Departamento de Loreto, quienes han tenido su último domicilio en esta ciudad de Yurimaguas, lo que comunico de acuerdo a Ley, para que se presenten todos los que se crean con vocación hereditaria puedan apersonarse dentro del plazo de quince días hábiles, acreditando su calidad de sucesores. Yurimaguas, 08 de Julio del 2022. WALTER VILLANUEVA SANCHEZ. NOTARIO-ABOGADO. YURIMAGUAS - ALTO AMAZONAS LORETO.